

# Socialismo Hoy

Publicación del Partido de los Trabajadores, Sección oficial para Costa Rica  
de la Liga Internacional de Trabajadores - Cuarta Internacional (LIT-CI)  
Noviembre 2021 - N°121 Año XIV - Precio solidario

---

## LA CLASE TRABAJADORA TIENE CANDIDATURAS

---

# ¡VOTE PT!



7152-0115



/ptcostarica



/ptcostarica



/ptcostarica



jvega\_cr

**Noviembre 2021 | Año XIV N°121**

# Contenidos

## Editorial

¡En el PT lanzamos la campaña electoral!

## Nacionales

Sobrado renuncia al TSE dejando un legado de favores a la burguesía

## Elecciones 2022

TSE ratifica al Partido de los Trabajadores para las elecciones 2022-2026

## Sindical

La tendencia A Luchar estará en la Junta Directiva Nacional de APSE para el período 2022 - 2023

## Nacionales

Cobro del marchamo afecta a los que menos tienen para asegurar pagos de la deuda

## Nacionales

Concierto de Coldplay en Costa Rica resalta las desigualdades para los artistas

## Mujer

25N: Ni una menos por violencia machista

- *Lucha Mujer*

## Juventud

Las pruebas FARO: Más exclusión social en medio de crisis educativa

- *Juventud PT*

## Nacionales

Ante la obligatoriedad de la vacuna Covid-19: ¡Contra los despidos, por la más amplia vacunación!

## Nacionales

La falsa legalización de la marihuana

## Regionales

Nos oponemos al proyecto N° 22607 que busca más privilegios a los empresarios fuera de la GAM

## Internacional

Cuba: ¿Por qué apoyamos el llamado a movilizarse el 15 de noviembre?

## Editorial

### ¡En el PT lanzamos la campaña electoral!



Con gran orgullo comenzamos el proceso de campaña electoral. Fueron alrededor de doce meses de trabajo arduo para lograr la renovación de nuestra inscripción como partido a escala nacional. Con alrededor de 570 personas que dieron su aprobación formando parte de las estructuras formales del partido, logramos culminar el proceso en el mes de octubre inscribiendo las candidaturas del Partido de los Trabajadores.

Y es que nos llena de mucha satisfacción poder presentar en la palestra electoral una opción verdaderamente socialista y revolucionaria, que no sólo refleja las necesidades de la clase trabajadora mediante las candidaturas, sino que también presenta un programa electoral con medidas concretas y salidas reales a las necesidades más sentidas de la clase trabajadora en medio de la peor crisis económica que hemos vivido en la época reciente.

No está de más recordar que la pandemia trajo consigo mayor pobreza y desempleo, recrudeció nuestras condiciones de vida. Los datos no mienten, para el 2021 la pobreza alcanzó el 23%, el desempleo 16% y los salarios cayeron por los suelos. Y como si fuera poco el gobierno ha mantenido los privilegios a los grandes empresarios, viene recortando aún más los derechos laborales de cada persona trabajadora, y todo esto para cumplir con el pago de la deuda pública, mantener los tratados de libre comercio, sostener la participación en la OCDE y continuar con los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional (FMI), garantizando así mayor miseria para las amplias mayorías.

Ante esto, no podemos dejar de denunciar que la catástrofe capitalista ya venía desde antes y profundizó todos los problemas, y para alcanzar condiciones de vida dignas necesitamos de un cambio radical: **¡Que sea la clase trabajadora la que gobierne!**

Nuestra campaña es muy diferente a la de los otros partidos que se presentan en estas elecciones 2022, desde nuestras posiciones políticas hasta la manera cómo hacemos la campaña.

En el PT creemos firmemente que entrar a discutir sobre quién debe gobernar el país, pasa por denunciar en primera instancia el carácter antidemocrático que caracteriza las elecciones. Las elecciones tal y como están planteadas son una farsa, solo sirven para elegir a los representantes de los grandes empresarios y de sus partidos. Son los grandes empresarios organizados en la UCCAEP y las grandes empresas de comunicación quienes deciden quién gobernará el país. Por eso, además creemos y discutimos, que mediante las elecciones no se nos van a resolver nuestros problemas, que es únicamente mediante la lucha que podemos cambiar nuestras condiciones de vida.

Nuestra campaña se basa en la denuncia y la propuesta de medidas socialistas, acompañadas de un llamado a la rebelión, porque como decíamos anteriormente, ni los representantes de la burguesía o los partidos reformistas como el Frente Amplio, ni votar cada 4 años, resolverán los índices de desempleo, pobreza, falta de vivienda u oportunidades para la clase trabajadora. Únicamente la organización y la lucha de la clase trabajadora nacional y extranjera podrá derrotar a nuestro peor enemigo, el sistema capitalista, esto solamente pasará conquistando el poder político. Estas son las ideas que llevamos en la campaña electoral.

El PT se ha caracterizado por ser un partido que no sólo aparece cada cuatro años pidiendo un voto para ganar un puesto de elección popular. El PT ha acompañado todas las luchas que ha sido posible, ha dedicado todos sus esfuerzos a impulsar sindicatos en la empresa privada, combatiendo hombro a hombro con la clase trabajadora la terrible dictadura patronal que se vive en nuestro país, centralmente en el sector privado. Además, se ha caracterizado por discutir la necesidad de quitar a las burocracias sindicales que tanto daño le han hecho al sindicalismo del sector público. Ganemos o no una diputación, el PT continuará luchando con todos los sectores que resisten a los embates de la crisis y la miseria capitalista.

Nuestra campaña electoral se enfocará en esos sectores, iremos a cada puerta de fábrica, construcción o plantación que podamos a dialogar con la clase trabajadora, ya sea nacional o extranjera, porque para nuestro partido no hay diferencia. Nos dedicaremos a discutir en barrios, zonas de paso y en los medios de comunicación que le den oportunidad al único partido socialista revolucionario en las elecciones nacionales.

No queda más que invitar a la clase trabajadora, las mujeres, la juventud, a la población migrante, a la población LGBT, luchadores y luchadoras de territorios indígenas a contribuir en la campaña electoral del Partido de los Trabajadores, pero además les invitamos a ser parte de las filas de la única herramienta política coherente con el combate al sistema capitalista.

**¡La única salida es la rebelión!**

## Nacionales

# Sobrado renuncia al TSE dejando un legado de favores a la burguesía



Fotografía: Diario Extra

Antonio Sobrado renunció a su puesto como presidente y magistrado del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), fue durante 22 años magistrado y 14 presidente del TSE.

Cuando Costa Rica Justa, inscribió a Ana Lupita Mora, la cuñada de Antonio Sobrado como vice presidenta se presentó un conflicto de intereses, la ley obligaba a Sobrado a inhibirse de participar en las elecciones pero, Sobrado decidió renunciar a todos sus puestos para evitar “la mínima sombra” de duda sobre la institución y las elecciones. La Nación S.A. caracterizó la salida de Sobrado como “un ejemplo de dignidad y civismo”.

Nuestra interpretación es muy distinta, Sobrado está actuando como un “fiel lacayo” del sistema capitalista. Así como en películas vemos que el mayordomo sabe cuidar la hacienda, más que el propio hacendado, Sobrado se ha encargado de proteger los mecanismos de la dominación burguesa, más y mejor de lo que han hecho los partidos patronales del PAC a Nueva República.

Los grandes ricos gobiernan porque pueden convencer al pueblo que “su voto decide”, que las cosas pueden cambiar votando. Mientras se destruyen y se dificultan todas las formas de organización popular: los sindicatos, las tomas de tierras se le dice todos los días a la gente que el sistema electoral “es el más puro que hay”. La renuncia de Sobrado tiene la intención de “sacrificarse” él, para mantener la confianza en la institución electoral. Cuando los trabajadores no crean en las instituciones como el TSE y solo confían en su acción directa, otro “gallo va a cantar”.

Sobrado se estrenó como presidente del TSE, organizando el fraudulento referéndum contra el TLC, donde los empresarios y los solidaristas hicieron lo que quisieron, sin ninguna restricción. Luego continuó garantizando “la democracia de los ricos”. Sobrado siempre privilegio los grandes partidos patronales y dificultó el acceso de los partidos emergentes, como el nuestro.

Durante sus 14 años no hizo nada por modificar el corrupto mecanismo de la deuda electoral que solo beneficia a las empresas de comunicación, los bancos, las empresas encuestadoras y los partidos de los ricos. La democracia no avanzó gracias a él, más bien se vio restringida.

Finalmente viendo que el malestar con las elecciones se profundiza, el “fiel lacayo” Sobrado prefirió inmolarse él, a que se quemara “la hacienda” del amo. Por eso es que todos los grandes partidos burguesas y todos las empresas de comunicación le aplauden. Los trabajadores no tenemos nada que aplaudirle a alguien que siempre ha sido nuestro enemigo.

## Elecciones 2022

### TSE ratifica al Partido de los Trabajadores para las elecciones 2022-2026



- Esta será la tercera vez consecutiva que los socialistas tendrán la opción política del Partido de los Trabajadores
- El profesor Jhon Vega Masís será el candidato presidencial por segunda vez

En un documento oficial enviado el pasado 28 de octubre, el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), ratificó que el Partido de los Trabajadores cumplió con todos los requisitos formales y materiales que la ley indica para participar en el proceso electoral con miras a escoger el presidente, dos vicepresidencias y 49 diputaciones nacionales, para el periodo 2022-2026.

Esta será la tercera vez consecutiva que el Partido de los Trabajadores participe en las elecciones nacionales, después de haber presentado candidaturas en 2014 y 2018. Para esta ocasión la fórmula presidencial estará compuesta por Jhon Vega Masís como candidato a la presidencia, Jéssica Barquero Barrantes y Greivis González López en las vicepresidencias.

Jhon Vega es un reconocido docente de secundaria que lleva más de 15 años luchando en favor de la clase trabajadora costarricense. Fue activista estudiantil durante la lucha contra el Tratado de Libre Comercio. Esta es la segunda ocasión que Jhon Vega será el candidato a la presidencia.

“Esta notificación es el resultado del esfuerzo de una militancia que recorrió los 82 cantones en medio de la mayor pandemia que se ha visto en casi 100 años y demuestra que nuestro mensaje de la necesidad de construir un gobierno de trabajadores sigue calando en las personas obreras de todo el país”, afirmó el candidato presidencial Jhon Vega Masís.

Para esta elección el Partido de los Trabajadores enfocará en la denuncia de las desigualdades que sufren los trabajadores, la necesidad de construir una alternativa socialista y revolucionaria para la clase trabajadora, la lucha contra las políticas que profundizan la hegemonía imperialista en nuestro país, la lucha por vencer las distintas opresiones contra sectores de nuestra población y por un medio ambiente protegido para que las futuras generaciones no sufran los estragos de la depredación capitalista.

El proceso de inscripción del Partido de los Trabajadores duró un año, desde que hicieron la primera cantonal, hasta que realizaron la asamblea nacional que concluiría la renovación de sus estructuras, para en octubre realizar su asamblea nacional donde realizaron la elección de sus candidaturas.

“Enfrentaremos una campaña donde los grandes partidos monopolizarán el capital privado y el dinero público para hacer su proselitismo, por lo cual nuestra mayor arma es la entrega de nuestra militancia y el poder de nuestro mensaje” apuntó Jhon Vega.

El Partido de los Trabajadores es una organización política que cuenta con 16 años luchando en favor de los derechos de la clase trabajadora costarricense. Ha realizado numerosas denuncias y luchas políticas sobre los enormes ataques a las condiciones de vida de los trabajadores.

## Sindical

### La tendencia A Luchar estará en la Junta Directiva Nacional de APSE para el período 2022 - 2023



#### Sus inicios y propuestas

Desde el año 2014 se conformó la tendencia dentro de APSE – Sindicato llamada A Luchar, la cual tenía como fin aglutinar y dar una opción a todos aquellos afiliados que tuvieran la necesidad de una organización verdaderamente democrática. Donde los puestos de los dirigentes no se perpetúen en un solo grupo de personas, teniendo claro que dichos cargos están al servicio de organizar la lucha y no para obtener beneficios personales de ningún tipo. Que sea una plataforma para la organización de la lucha y enfrentar de manera efectiva los múltiples ataques del gobierno y con total independencia de este. De la misma forma, que permita incorporar dentro de todas las luchas y procesos a la mujer trabajadora, sus necesidades y problemáticas, con una secretaría que funcione realmente para este fin. Así también, la conformación de una secretaría LGBTI que tome la problemática de exclusión, violencia, acoso, persecución y discriminación que viven día a día las compañeras y compañeros de esta población.

#### Trayectoria

Parte de la trayectoria que esta tendencia empezó a acumular se dio cuando el compañero Greivis González en ese mismo año 2014 y posteriormente en el 2016 Esteban Álvarez, estuvieron en la coordinación de una de las regionales y por ende formando parte del consejo nacional del sindicato. Y durante todos esos años intentaran posicionar todos estos ejes, siendo combativos, haciendo propuestas que regularmente eran opacadas, duramente criticadas y atacadas por la dirigencia en el poder. Pero fue precisamente a través de esto y junto con otros compañeros igualmente combativos y luchadores que se empezó a reconocer a ese grupo como aquellos que siendo oposición colocaban de una u otra forma discusiones importantes que la dirigencia intentaba evadir. Y con trabajo de hormiga desde cada uno de los lugares poco a poco se han ido acercando más compañeros que comparten estos mismos ideales y propuestas.

Del mismo modo, para las elecciones internas del año 2016, la tendencia tuvo su primera experiencia electoral cuando inscribió para el puesto de fiscalía general a Jhonn Vega y para la suplencia de fiscalía general a Carmen Hernández.

Así también, fue un gran logro y avance en la consolidación de la agrupación al inscribir prácticamente toda la papeleta para las elecciones del año 2018, donde se logró obtener un apoyo aproximado del 10% de los votantes.

Por otro lado, producto de la propuesta e insistencia de A Luchar para que se permitiera un espacio de discusión y debate de ideas, democratizando más el proceso y los votantes tuvieran más claridad del programa de cada tendencia, fue que en la elección nacional del 2018 por primera vez se realizó un debate entre los candidatos.

#### Elecciones del 2021

Este año, en las elecciones nacionales internas, de nuevo se logró inscribir a casi todos los puestos para la Junta directiva para el período 2022 – 2023. Y según los resultados oficiales del Tribunal Electoral de APSE se obtuvo un apoyo aproximado del 14% de los votantes en todo el país. Con enormes victorias como el gane de nuestro compañero Jhonn Vega en el puesto de la vocalía IV con 7310 votos.

Y aunque desde el punto de vista electoral lo que es válido es la suma total de votos a nivel nacional, el hecho de que la compañera María de los Ángeles Umaña quedara en segundo lugar en el puesto de la vicepresidencia y Carolina Martínez en segundo lugar por la vocalía II y el gane en varias regionales de algunos de los otros miembros de la papeleta refleja que el trabajo realizado en todos estos años está dando frutos, pues son compañeras y compañeros reconocidos por ser referentes de lucha, firmes y consecuentes en sus convicciones y defensa de un programa sindical correcto.

#### Las lecciones aprendidas

Estos resultados electorales demuestran que la dirigencia de la tendencia Honestidad, que ha estado en el poder por aproximadamente unos 20 años, está desgastada y enfrenta una severa crisis, pues al fin y al cabo han llevado a la organización apsina por un camino de derrotas, como la aprobación del Plan Fiscal y la nefasta Ley antihuelgas. Y aunque intentan posicionar estas derrotas con máscara de victoria, los hechos demuestran que el movimiento sindical no ha dado respuestas acertadas ni contundentes ante estos ataques y se continúan aprobando proyectos que han significado un retroceso en las condiciones de vida de los trabajadores del sector público.

Así también, dentro de este análisis cabe reconocer que la tendencia A Luchar ha sido consecuente con su programa político – sindical y no ha relajado o reducido el mismo sólo para calzar con ciertos objetivos electoreros. Y por eso es que estos resultados son satisfactorios y esa diferenciación ha sido un factor importante para que más compañeros (as) encuentren dentro de APSE un espacio para luchar por un sindicato beligerante e independiente del gobierno.

## Nacionales

### Cobro del marchamo afecta a los que menos tienen para asegurar pagos de la deuda



La semana pasada se anunció el veto del presidente a la ley para rebajar el marchamo. Una de las primeras consecuencias tiene que ver con el hecho de que las grandes empresas se le reducirá el cobro debido a una disminución en el Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA). No obstante, para los vehículos particulares, el SOA incrementó 4,6%, por lo que el marchamo será más costoso.

Previo al veto, los diputados habían aprobado una ley que en apariencia buscaba una rebaja en el cobro de este monto. Según el mandatario, se tomó la decisión de vetar la ley bajo el pretexto de que dicha normativa crearía un hueco en las finanzas públicas que lo terminarían pagando todos los costarricenses, incluidos aquellos que no tienen vehículo.

De acuerdo con Carlos Alvarado, la medida inicialmente aprobada en la Asamblea Legislativa "enviaría a los mercados un mensaje negativo que pondría en riesgo la estabilidad económica del país". El mandatario manifestó que tal rebaja va en contra de los propósitos del acuerdo alcanzado con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

De inmediato, los diputados de diferentes fracciones de oposición pegaron el grito al cielo colocándose en una posición crítica al gobierno de Alvarado; ellos y ellas se autoproclaman defensores del pueblo y aprovechan para destacar el accionar autoritario del presidente.

A simple vista, la ley de los diputados podría verse como algo positivo, máxime tomando en cuenta el justificado malestar del pueblo trabajador que ya no aguanta más ataques a sus condiciones de vida y estaba a favor de un rebajo. Pero si se observa la letra menuda de este proyecto, los ricos siguen sin asumir los costos de la crisis, porque esa ley más bien le rebajaba el marchamo a los vehículos de lujo cuyo valor fiscal es de 15 millones.

La preocupación central de los diputados no era que el marchamo le saliera más barato a las mayorías trabajadoras, pese a que usaran ese argumento para empatar con ese sentimiento de disconformidad. Lo que se buscaba en el fondo era que los vehículos de lujo y los grandes transportistas no se les rebajara ni un cinco. Por eso consideramos que el proyecto original de rebaja tampoco favorecía a los sectores populares.

#### ¿Qué significa el veto presidencial a la rebaja del marchamo?

Los usuarios del transporte público, los propietarios de motocicletas y vehículos de bajo valor fiscal necesitan un respiro entre tanta crisis económica, pero para los políticos burgueses eso no está en su lista de prioridades. Tanto el veto presidencial como el proyecto de los diputados, buscaban que los ricos, dueños de autos de lujo, no sufrieran ninguna afectación.

Para los grandes autobuseros el veto es una medida que los beneficia porque cuentan con enormes privilegios y ganancias acumuladas producto de las concesiones privadas que reciben. Este era el momento para que tanto los diputados y el presidente impusieran un aumento significativo a este sector, pero con la garantía, claro está, de que no se trasladaran los costos sobre los miles de usuarios del transporte público.

El veto a la ley impulsado por el Poder Ejecutivo forma parte de la ofensiva antipopular de los últimos cuatro años. La pandemia significa enormes sacrificios, pero solo para la clase trabajadora, por lo cual este nuevo aumento representa otra forma de desangrar a los que menos tienen.

Si bien el INS no reveló cuánto es el monto que percibirán, sí dijo que superará los 218 mil millones de colones, de los cuales un 65% se le girarán al Ministerio de Hacienda ¿Y a dónde irán a parar esos dineros provenientes del pago del marchamo? No van a inversión en obra pública, ni en subsidios de desempleo o fortalecer el bono proteger.

Esos ingresos producto del derecho de circulación serán para seguir pagando la usurera deuda pública y así continuar engordando los bolsillos de los acreedores privados y los organismos financieros internacionales. Mientras esto ocurre, 3 mil familias no podrán tener vivienda debido al recorte de 34 mil millones de colones al Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) mientras.

Nuestra postura es en contra del veto porque una vez más los ricos siguen sin pagar los impuestos de acorde a sus ingresos y más bien le aumenta al pueblo trabajador. Esto no significa de ninguna manera que exista un respaldo a esos diputados defensores de los grandes ricos que también están a favor de recargar los costos de la crisis sobre nuestra clase.

## Nacionales

# Concierto de Coldplay en Costa Rica resalta las desigualdades para los artistas



La noticia del concierto del grupo inglés Coldplay el próximo marzo, ocasionó revuelo no sólo entre sus seguidores, sino entre otras personas que viven de la música, producción de eventos, o del arte en general.

La realización de este evento masivo en medio de la pandemia, fue calificada en un primer momento por el Ministro de Comunicación como una excepción. Luego ante la presión de los grandes empresarios del arte tuvo que retractarse y afirmar que el siguiente año se podrían realizar eventos masivos con aforos al 100%.

La Unión de Trabajadores de la Música reprochó las declaraciones del Ministro por resaltar la desigualdad y desventaja que tienen los artistas nacionales con respecto a estos eventos masivos que reciben privilegios por parte del gobierno, mientras el pequeño productor y el artista debe lidiar con el cumplimiento de protocolos y además trabajar con aforos reducidos. Para unos se puede hacer una excepción durante la pandemia, pero a la gran mayoría no.

Esta desigualdad existe en otros campos. Por ejemplo, los empresarios pueden hacer eventos masivos, con entradas caras, que no todos pueden pagar, para enriquecerse más, pero la policía llega a los barrios de la clase trabajadora a dispersar aglomeraciones. Por un lado, le dan permiso a Coldplay, pero por el otro lado recortan en el presupuesto de cultura. Todo esto mientras el gremio ha sufrido un gran impacto durante la pandemia.

### Un programa político al servicio del arte y de la cultura

Desde el Partido de los Trabajadores tenemos nuestro propio programa para el sector cultura, al servicio de los intereses de la clase trabajadora.

Estamos en contra de los recortes al presupuesto de cultura y en contra de las políticas de austeridad como la regla fiscal. Además, estamos por la eliminación del IVA para actividades artísticas y culturales; y como medida de apoyo a las personas trabajadoras de la cultura, que se han visto afectadas por la pandemia proponemos una moratoria y condonación de deudas con la CCSS.

También es urgente desarrollar un plan de obras públicas e inversiones para rescatar la poca infraestructura que existe como las Casas de la Cultura y construir nuevos espacios para la cultura, para crear opciones accesibles y facilitando ofertas culturales en los barrios y comunidades. También proponemos colocar todos los espacios que hoy están ociosos, al servicio de dinamizar el acceso a las diversas manifestaciones artísticas; así como garantizar el acceso libre y gratuito a museos, patrimonio arquitectónico y cultural, bibliotecas públicas, filmotecas, teatros públicos y demás espacios.

El quehacer artístico y cultural debe ser socialmente reconocido como un trabajo de creación artística, y para ello debe tener las condiciones de empleo, infraestructura y financiamiento dignas.

## Mujer

# 25N: Ni una menos por violencia machista



Durante el 2020, el país alcanzó la terrible cifra de 25 femicidios y de acuerdo con datos del Observatorio de Violencia de género, al 19 de octubre de este año se han registrado 10 femicidios. Sin embargo aún hay 26 muertes violentas de mujeres que están pendientes de ser clasificadas, a la espera de informes policiales o de revisión y este proceso de declaración puede tardar casi un año.

Aunque durante la pandemia no se reportó formalmente un aumento significativo en el número de denuncias presentadas, el comportamiento de las situaciones de violencia podría no haberse reflejado necesariamente en las estadísticas, precisamente porque ante el cambio de las condiciones en los hogares, con el aumento de pobreza y desempleo, las condiciones se dificultaron aún más para que las mujeres pudieran denunciar y salir de sus casas.

Los datos del desempleo evidencian que estamos en una mayor vulnerabilidad, ya que más de la mitad de la población desempleada en el país siguen siendo mujeres. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), en el país hay 402.000 personas desempleadas, de las cuales 214.000 son mujeres. Esta situación hace que económicamente seamos dependientes y tiene una repercusión directa en las posibilidades de salir de relaciones violentas, ya que no se cuenta con medios económicos para poder garantizarse sus necesidades básicas.

### **Cambios a la legislación no garantizan reconocimiento de la gravedad de los femicidios**

Durante este año se amplió el concepto de femicidio en la Ley de Penalización de la Violencia contra las mujeres, ampliando el concepto de femicidio ampliado y el ámbito de castigo del delito, lo cual constituía una deuda histórica con las mujeres.

Sin embargo, aunque esta es una herramienta que debe ser utilizada para juzgar los casos de femicidio, no garantiza que en los Tribunales se reconozca la gravedad de los femicidios, y recientes sentencias de este año han sido ejemplo de ello.

En el mes de agosto se resolvieron las causas por las muertes de Luany Salazar y Allison Bonilla. En ambos casos, a pesar de la evidente violencia machista y de que la Fiscalía solicitó que se trataron como homicidios calificados, por el enseñamiento y la atrocidad de los crímenes, los tribunales consideraron que se trataba de homicidios simples y las condenas fueron significativamente menores.

Por eso no podemos colocar nuestra confianza en estas instituciones que reproducen la misoginia y el machismo del Estado al que representan, y no será suficiente con los avances en materia legal, si no combatimos la violencia estructural contra las mujeres.

### **Luchar por un programa que combata la violencia machista**

Ante la violencia y el peligro que nos amenaza, solo nos queda confiar en nuestras propias fuerzas para terminar definitivamente con la violencia machista y la opresión en este sistema que nos explota y oprime. Mientras luchamos por acabar con la raíz del problema, proponemos también un programa de combate a la violencia contra las mujeres:

- Declaratoria de emergencia nacional ante la violencia machista, para que se puedan destinar los recursos económicos necesarios para garantizar brindar servicios de atención ante las situaciones de violencia y garantizar a las víctimas el acceso a trabajo digno, educación y vivienda.
- Ampliación de los programas de respuesta ante situaciones de violencia, para que se garantice la atención médica, jurídica y psicológica a las mujeres víctimas de violencia.
- Aumento de albergues y mejora de condiciones de los existentes.
- Otorgamiento de licencias ante situaciones de violencia de género, para que ninguna mujer víctima de agresión sea despedida de su trabajo por hacer frente a las denuncias.
- Prioridad en programas de empleo y vivienda para las víctimas de violencia.
- Organización de grupos de autodefensa en lugares de trabajo, sindicatos, organizaciones obreras, estudiantiles y populares.
- Realización de campañas educativas y de formación que promuevan la participación de mujeres y hombres para luchar en contra de la violencia machista.
- Implementación de dispositivos de seguimiento para verificar el cumplimiento de las medidas de alejamiento de las víctimas.
- Elección popular de los jueces y revocabilidad de sus puestos.

**Les invitamos a sumarse a la movilización de este 25 de noviembre, Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres.**

**Lugar: Parque Central, San José.**

**Hora: 5 p.m.**

## Juventud

# Las pruebas FARO: Más exclusión social en medio de crisis educativa



**Por: Juventud del PT**

Se aproximan las pruebas FARO, donde miles de estudiantes a lo largo y ancho del país se tendrán que enfrentar a una serie de exámenes que, siendo el 40% de la nota requerida para pasar un curso, determinan si pasan o no de grado. Estas pruebas estandarizadas no toman en cuenta las brechas educativas existentes en el país, las dificultades educativas impuestas por la pandemia y la educación a distancia.

En Costa Rica existen enormes brechas en cuanto a la calidad educativa que reciben estudiantes en diversas zonas del país: no es lo mismo ser un estudiante en un colegio privado que en uno público, o en un colegio en la GAM que en otras zonas del país. Esta brecha, existente antes de la pandemia, se ha ensanchado aún más con el advenimiento de esta.

### **La revuelta del movimiento estudiantil secundario del 2019 y las pruebas FARO**

Las pruebas FARO ya han sido objeto de críticas y resistencias por parte de la población estudiantil secundaria en el pasado reciente. En el 2019, mediante una revuelta estudiantil colegial, el jerarca del Ministerio de Educación Pública de entonces (Edgar Mora) tuvo que renunciar - siendo esta la primera renuncia de un jerarca del Estado por presión popular desde hacía más de 10 años. En esa revuelta, una de las principales consignas fue la eliminación de las pruebas FARO, que ya era acusada de injusta por evaluar "con la misma vara" a quienes han recibido servicios educativos de calidad muy desigual. Otra consigna fue la de aumentar la inversión en infraestructura educativa (y en otros rubros) principalmente en las zonas rurales del país y en los barrios urbanos marginales de las ciudades.

Si bien al desenlace de la revuelta las pruebas FARO no se eliminaron y la inversión pública educativa fue disminuida (manteniéndose y acentuándose esta tendencia en los próximos años, como consecuencia de la regla fiscal), quedó claro el mensaje de que en la población estudiantil de la educación secundaria costarricense la oposición a las pruebas estandarizadas es mayoritaria.

Más allá de las reacciones de ciertos sectores políticos y educativos en contra de esta actitud crítica estudiantil frente a las pruebas FARO (que hacen gala de su desconocimiento sobre las desigualdades en la educación costarricense así como de su elitismo y adultocentrismo), la revuelta del movimiento estudiantil secundario del 2019 es una muestra del profundo rechazo entre estudiantes de los sectores populares a un sistema de pruebas que castiga a los desfavorecidos y premia a los privilegiados.

### **Contra las pruebas estandarizadas, por mejoras al sistema educativo**

La pandemia por el COVID-19 ha impactado profundamente la vida social en todos los países, sin que Costa Rica haya escapado de ese trágico destino. Uno de los ámbitos de la vida social que ha sido más afectado a nivel mundial ha sido la educación pública, principalmente por el cierre de las instalaciones físicas, la interrupción de los ciclos lectivos y las dificultades en el tránsito de una educación presencial a una a distancia.

El impacto de estas desigualdades hace de las pruebas estandarizadas, un mecanismo de exclusión social en detrimento de los sectores más desfavorecidos de la población estudiantil. Este panorama augura un final trágico para muchas niñas, niños y adolescentes que, a pesar de sus esfuerzos por mantenerse en la educación formal durante la pandemia, podrían estancarse en el avance de su educación por la aplicación de unas pruebas que no reconocen las desigualdades existentes en la calidad de la educación.

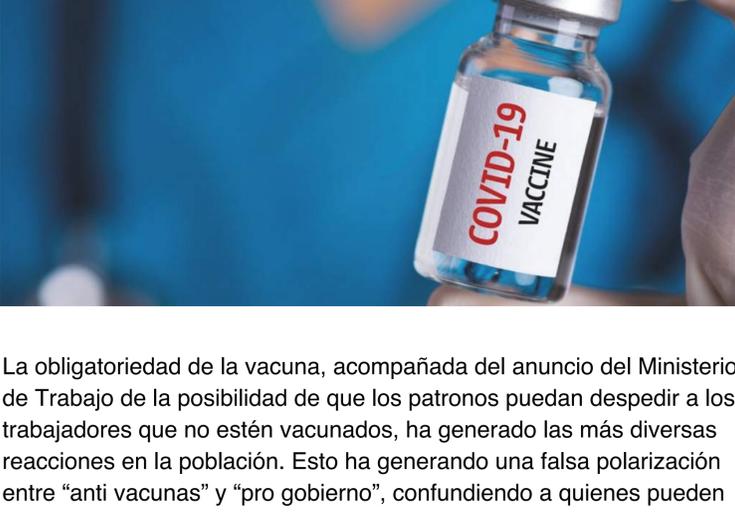
En medio de una crisis educativa sin precedentes, las pruebas FARO se aplicarán no únicamente para graduarse de secundaria sino también para graduarse de primaria. Este sistema estandarizado de pruebas está diseñado de tal manera que su efecto es contrario al objetivo de universalizar y garantizar la permanencia en el sistema educativo de las personas estudiantes.

Es por eso que, en este contexto, se hace necesario impulsar acciones para que la universalidad, la permanencia y la graduación sean realidades más accesibles al grueso de la población que asiste a la Educación Pública (que provienen principalmente de la clase trabajadora y los sectores populares). Esas acciones incluyen no sólo el cuestionamiento y eventual eliminación de las pruebas estandarizadas, sino también aumentar la inversión educativa en mejor infraestructura y mejores condiciones laborales para las personas que sostienen los servicios educativos públicos (personal administrativo y docente).

Solamente de esa manera se pueden dar pasos hacia un sistema educativo nacional más justo y acorde con las necesidades del pueblo trabajador.

## Nacionales

### Ante la obligatoriedad de la vacuna Covid-19: ¡Contra los despidos, por la más amplia vacunación!



La obligatoriedad de la vacuna, acompañada del anuncio del Ministerio de Trabajo de la posibilidad de que los patronos puedan despedir a los trabajadores que no estén vacunados, ha generado las más diversas reacciones en la población. Esto ha generado una falsa polarización entre “anti vacunas” y “pro gobierno”, confundiendo a quienes pueden estar en contra de la obligatoriedad de las vacunas con anti-vacunas, y a quienes están por la obligatoriedad de la vacuna con defensores del gobierno. Y se ha generado una confusión similar con quienes se oponen a los despidos.

Desde el Partido de los Trabajadores queremos alertar que esta falsa polarización solo sirve al gobierno, y a los sectores de derecha que están detrás de algunos sectores anti vacunas que buscan capitalizar el descontento con el gobierno.

Si bien creemos que las vacunas en general y, la del Covid-19 en particular, son una conquista social, y creemos que la vacunación debería ser obligatoria, estamos decididamente en contra de los despidos de las personas trabajadoras que no estén vacunadas y denunciaremos esto como una nueva forma de descargar la crisis de la pandemia sobre los trabajadores.

#### ¡Al gobierno es a quien hay que despedir!

El gobierno y la Asamblea Legislativa (todos los partidos incluido el FA), son los principales responsables de las consecuencias de la pandemia sobre la clase trabajadora. Ellos fueron los que aprobaron la reducción de la jornada de trabajo y la suspensión de contratos que se transformó en despidos solapados sin paga de liquidación. Ellos fueron incapaces de generar una política dedicada a salvar de la ruina a los pequeños empresarios. Descargaron toda la crisis de la pandemia sobre las espaldas del pueblo y se enfocaron en “garantizar la economía”, lo que no significó otra cosa que salvar las ganancias de unos cuantos grandes empresarios.

Las grandes empresas estuvieron siempre trabajando, no decretaron una cuarentena real, los trabajadores fueron condenados a contagiarse en el transporte público repleto, yendo a trabajar todos los días. Condenaron a la muerte a miles de personas y todo para garantizar el lucro. Hasta el mes pasado abrieron la vacunación a inmigrantes en estado irregular, y aun así muchos son rechazados porque no logran “demostrar su arraigo” al país. Mientras no se garantice la vacunación universal para todos los trabajadores, ni si quiera se pueden discutir medias coercitivas contra quienes no se vacunan.

Los despidos y la exigencia del código QR no tienen como objetivo proteger la salud como falsamente dice el gobierno y los grandes empresarios. Lo que buscan es imponer una “nueva normalidad”, donde se acaben todas las medidas colectivas para enfrentar la pandemia y que quede cada uno a su suerte. Es por esto que, si queremos de verdad proteger nuestras vidas, es necesario continuar con las medias como el distanciamiento, el uso de mascarillas, el aislamiento, más apertura a pruebas de PCR masivas, y además, el gobierno debería invertir en mitigar las consecuencias económicas sobre la clase trabajadora y los pequeños empresarios.

En la empresa privada, los trabajadores que viven bajo una dictadura patronal sin derecho a organizarse, van a ser quienes más sufran las consecuencias de la obligatoriedad de la vacuna. Los patronos van a utilizar esto para despedir injustamente a trabajadores, quienes se verán obligados a renunciar a su liquidación o tendrán que ir a un proceso judicial para cobrarla, reducida por el costo de un abogado, y para recibirla hasta un año después en el mejor de los casos.

#### Un diálogo con quienes genuinamente tienen dudas

Hay un sector de los llamados “anti-vacunas” que más bien podríamos llamar anti-ciencia con quienes no queremos dialogar y que más bien urge derrotar. Tienen los argumentos más ridículos para oponerse a las vacunas como que están “hechas con genoma de bebés abortados”, que “el sistema inmune es perfecto como lo hizo Dios y no necesita vacunas”, que “la vacuna hace a las personas homosexuales” y cualquier otra cantidad de argumentos sin sentido. Estas personas más bien reflejan el aumento de sectores reaccionarios y conservadores. Son del mismo corte que los terraplanistas y QAnon, con reivindicaciones de ultra derecha que debemos derrotar, con ellos no hay discusión ni argumentos que valgan.

Sin embargo, hay muchos otros compañeros y compañeras que tienen muchas dudas que nos parecen genuinas y válidas, y con ellos y ellas sí queremos dialogar con algunos de sus argumentos.

#### “No sabemos qué tienen las vacunas”

Las vacunas son patentes registradas, sí se conoce de qué están hechas. Esto porque las empresas registran esa fórmula como algo de su creación. Sin embargo, es información que requiere un alto grado de especialización para ser entendida, pero está ahí.

#### “Es sospechoso que las hayan hecho tan rápido, es experimental”

La razón por la que salieron tan rápido es porque es perfectamente posible fabricar rápidamente las vacunas a las enfermedades con la tecnología actual. Debería impresionarnos porqué en algunos casos se demoran tanto. Lo que revela esto es como la industria farmacéutica a propósito demora en encontrar cura para enfermedades que aquejan a la población humana, porque les es más rentable vender el tratamiento que vender la cura. La vacuna pudo haber sido considerada experimental al inicio, pero hoy luego de miles de millones de dosis aplicadas, es uno de los fármacos más probados que existe.

#### “La vacuna no brinda una cobertura total”

Es verdad que esta vacuna al igual que todas las vacunas no brinda ni una cobertura total ni impide completamente la transmisión de la enfermedad, pero ninguna vacuna lo hace. Las vacunas lo que provocan es un descenso tan considerable en la tasa de contagio que erradican la enfermedad, no le da tiempo de mutar al virus. Pero para que este efecto sea posible, es necesaria la más amplia vacunación. Hoy en nuestro país el 30% de la población no cuenta con ninguna dosis, es necesario luchar por ampliar la cobertura.

#### “La pandemia y la vacunación son un negocio para las farmacéuticas”

Es verdad que varias empresas han lucrado con la pandemia, y que las vacunas son un gran negocio para las farmacéuticas, pero esto es verdad para todo lo que se produce en el capitalismo. En esta sociedad todo se produce por una intención de lucro, desde el fármaco de la quimioterapia que salva vidas, pasando por el bisturí hasta la simple mota de algodón, todo es producido por el afán de lucro, y en el momento en que deje de ser rentable no se va a producir. No por esto nos vamos a negar a un tratamiento contra el cáncer, a una cirugía o a que nos limpie una herida. No es “saboteando” los negocios que vamos a derrotar al capitalismo, sino mediante la lucha unificada de la clase trabajadora por derrotar el capitalismo.

#### “Puede producir efectos secundarios”

Es verdad que esta vacuna al igual que muchos fármacos puede producir efectos secundarios, algunas veces muy graves, y muchas veces nuestro sistema de salud no les da la atención debida. Pero la realidad es que las personas que sufren efectos secundarios graves son muy pocas, y el riesgo de no vacunarse es mucho mayor a nivel individual por las complicaciones que puede producir el Covid-19, y a nivel colectivo porque retarda e impide erradicar la enfermedad.

#### “Es mi decisión”

Muchas personas argumentan que es una decisión individual si se ponen la vacuna o no. Lo primero que debemos decir es que es una completa hipocresía del gobierno exigir ahora la vacuna. El mismo gobierno que fomentó la salida individual ante la pandemia, promoviendo que es responsabilidad de cada uno cuidarse, negando así todas las acciones colectivas para enfrentar la pandemia, ahora quiere juzgar a quienes defienden su “derecho a decidir” si ponerse la vacuna o no; el gobierno ha sido el principal promotor de esa respuesta individual ante la pandemia.

Pensar que enfrentar la pandemia es una suma de acciones individuales es un gran error. Ese culto a la individualidad, a la libertad individual es una de las ideas más profundas del sistema capitalista (que dicho sea de paso es reivindicada por los sectores autónomos). Sin embargo, es un completo contrasentido al funcionamiento de la sociedad. Esta sociedad funciona no por el actuar individual de cada persona, sino por el actuar colectivo. Es en forma colectiva que recibimos educación, que producimos en las fábricas y grandes plantaciones, que ponemos a funcionar el sistema de salud, todo, absolutamente todo funciona gracias al actuar colectivo. De igual manera para derrotar la pandemia necesitamos actuar de forma colectiva, para derrotar los ataques del gobierno y también vacunándonos para enfrentar la enfermedad. Entre más vacunados haya, más lograremos derrotar al Covid-19, y tendremos mejores condiciones para hacer huelgas, marchas, bloqueos y enfrentar los ataques del gobierno.

#### La salida que proponemos

En primer lugar, es indispensable hacer un llamado a todas las personas que tienen dudas y oposición a que se vacunen. Debemos intentar convencer y presionar a quienes no se vacunan a que lo hagan, porque la verdad es que, aunque tengan dudas genuinas, están poniendo en riesgo la salud de todos.

Creemos que es necesario continuar con las medidas como el distanciamiento, y el uso de mascarillas mientras no se erradique el Covid.

Los propios sindicatos deben ser activos en las campañas de concientización y promoción de la vacunación, incluso convirtiéndose en centros de vacunación.

Es fundamental exigirle al gobierno que de una verdadera solución a las personas desempleadas y a los pequeños empresarios que han sido arruinados por la pandemia, esto es mucho más importante que pagar la deuda pública.

Los patronos y el gobierno no tienen ninguna autoridad moral para implantar medidas coercitivas a los trabajadores, pero los propios trabajadores sí. Es necesario discutir en los sindicatos, en los centros de trabajo y entre los propios trabajadores, para en primer lugar presionar a los compañeros que no se vacunan para que lo hagan, pero también para decidir qué medidas coercitivas tomar. No creemos que el despido a un compañero de trabajo sea la solución, pero podemos discutir y votar entre los trabajadores muchas otras medidas de presión y coerción para que nuestros compañeros se vacunen, y lo que voten en asamblea la mayoría de los trabajadores debe ser acatado por todos.

#### Derrotar la pandemia y el capitalismo

En algún momento será posible derrotar la pandemia, pero la humanidad no va a sobrevivir al capitalismo: es necesario al igual que a la pandemia derrotar este sistema bárbaro y criminal que condena a la muerte, y la miseria a millones en el mundo.

Los amos del mundo antepusieron sus ganancias ante la vida de millones de personas, han lucrado mediante los gobiernos, impusieron un sistema de apartheid de vacunas que no solo ha dejado a sectores enormes de la humanidad sin vacunas, sino que así amenazan el que podamos derrotar la pandemia de forma pronta.

Ha arrojado en medio de la pandemia a millones de personas en el mundo al desempleo, la miseria y la muerte, y en esto las mujeres han llevado la peor parte con los más altos niveles de desempleo que habíamos visto en décadas.

En muchas partes del mundo como en Colombia hace unos meses o ahora en octubre en Estados Unidos, los trabajadores salen a luchar por mejores condiciones de vida. Es necesario unir a todos los trabajadores en esta lucha, junto con los sectores oprimidos como las mujeres, los inmigrantes, las personas LGBT e indígenas para enfrentar las consecuencias del capitalismo y luchar por derrotarlo y construir una nueva sociedad socialista donde todos seamos iguales, donde la riqueza que se produce se dedique a las necesidades de la humanidad y, no para enriquecer a uno cuantos.

## Nacionales

# La falsa legalización de la marihuana



El jueves 21 de octubre fue aprobado en segundo debate el expediente 21388: Proyecto de ley sobre cannabis terapéutico y medicinal y del cáñamo industrial y alimentario.

Decididamente desde el PT apoyamos la legalización del cannabis, pero este proyecto de ley nos parece que es insuficiente y que está al servicio de los grandes empresarios.

### Legalización para algunos

Primero debemos hablar de qué se está legalizando. Se están legalizando las medianas y grandes plantaciones de cannabis y de cáñamo. Con fines médicos y terapéuticos en el caso del cannabis y usos industriales y alimenticios en el caso del cáñamo. El uso y autocultivo con fines recreativos no están dentro de este proyecto de Ley, aunque sí lo está el autocultivo con fines medicinales.

A pesar de que existen licencias para pequeñas empresas, la cantidad de requisitos que deben cumplir para poder optar por la misma, hace que la competencia por las licencias sea desigual con respecto de los grandes productores, quienes incluso pueden operar bajo el régimen de Zona Franca si se trata de la industrialización de productos. Dado que las licencias serán contadas, el acceso a estas probablemente estará al alcance de sólo unos pocos.

### Más represión

Plantar en casa con fines recreativos seguirá siendo ilegal. Mientras al abogado Mario Cerdas lo condenan a 8 años de cárcel, se da carta verde para que el agronegocio inicie un nuevo monocultivo extensivo. El caso del abogado es ejemplificante, ya que este proyecto de ley regula el marco legal de la producción y transformaciones del cannabis, cualquier otra utilización de este producto por fuera de la ley recibirá sanciones.

Eso quiere decir que una persona que siembra cannabis para uso medicinal, que no recibió el permiso de la caja para hacerlo, recibirá el mismo castigo que una persona que siembra con fines recreativos. Estas personas serán en general, tratadas como narcotraficantes. En ese sentido, la ley es un retroceso. No le hará nada al narcotráfico, ya que seguirá existiendo un mercado ilegal por el cannabis recreativo.

Además de las sanciones que ya existen, por poseer, transportar o cultivar marihuana o cualquiera de sus derivados, se plantean sanciones que van desde 1 a 80 salarios base. Así que cuando antes si un consumidor era detenido con posesión de marihuana, sólo procedía un decomiso, ahora puede proceder una multa.

### Por una verdadera legalización

Desde el Partido de los Trabajadores defendemos una legalización de la marihuana con fines recreativos y terapéuticos. Esta es la única forma en que realmente se puede acabar con el narco y garantizar un producto seguro y de calidad para los consumidores. Además de la legalización, proponemos una amplia campaña de educación y concientización sobre el consumo responsable de sustancias y disminución de riesgos.

## Regionales

### Nos oponemos al proyecto N° 22607 que busca más privilegios a los empresarios fuera de la GAM



Durante la última semana de octubre varios personajes que encabezan las listas de candidaturas por la provincia de Alajuela se pronunciaron en contra de la exclusión de los cantones de occidente como Grecia, Sarchí, Naranjo, Palmares y San Ramón del proyecto de Ley 22607 denominado “Ley de Fortalecimiento de la Competitividad Territorial para Promover la Atracción de Inversiones fuera de la Gran Área Metropolitana”.

Dentro de los candidatos que exigían en los medios de comunicación que los cantones de occidente no quedaran excluidos se encuentran las candidaturas del PLN, Nueva República y el PUSC.

De la misma forma varios de ellos alcaldes de occidente se pronunciaron en favor del proyecto de ley, y de la inclusión de los cantones antes mencionados en el proyecto.

#### Más privilegios y apertura para los empresarios en contra de los intereses de la mayoría

En ese proyecto de Ley impulsado por el Diputado Jonathan Prendas de Nueva República, los diputados no solo buscan darle privilegios de Zona Franca (Libre de pago de impuestos) a los empresarios que inviertan más de 250 000 dólares, sino que además les excluyen de los aportes del 5% de las Planillas para el FODESAF (Financia el IMAS, PANI, INA), 0,5% de los salarios al Banco Popular, mientras el que el gobierno le devolvería el 1% del total de los salarios de toda la planilla.

Pero además de esos privilegios, en el mismo proyecto de Ley incluyeron la posibilidad de que las empresas de esas zonas francas generen su propia energía libremente, incluso dándoles permiso de comercialarla entre los empresarios, lo cual sería un ataque directo al ICE, buscando destruir una de las instituciones públicas más importantes del país.

#### Con el cuento de generación de empleos buscan entregarlo todo

Los candidatos a diputados y los alcaldes de los diversos partidos, hacen coro a favor de ese proyecto de ley, porque están completamente comprometidos con profundizar el modelo de saqueo y super explotación de las Zonas Francas, sin cuestionar los enormes privilegios que obtienen esos empresarios a cambios de nada.

Pero en este caso, el servilismo a los empresarios es tal, que estarían aprobando una ley para que no solo permite a los empresarios que ya están instalados, hacer pocos cambios de índole legal para acogerse a los privilegios, si no que buscan debilitar a instituciones tan importantes como las que se financian con el Fondo de Asignaciones Familiares y el propio Banco Popular, y por si fuera poco, incluir una estocada al ICE para acelerar su desfinanciamiento y su privatización.

El Partido de los Trabajadores es un opositor contundente a este tipo de proyectos, que buscan llevar al máximo el saqueo de los empresarios, el crecimiento de sus privilegios económicos a costa de destruir los programas de asistencia social a las familias más pobres y como en este caso, destruir la institución que permita mantener la electricidad en manos del Estado.

La existencia de Zonas Francas en Cantones como San Carlos, Pococí y Sarapiquí, ha demostrado que a los únicos que benefician son a los grandes empresarios que se quitan de sus hombros el pago de impuestos, para los trabajadores, solo les quedan los mismos trabajos con bajos salarios de siempre, la super explotación por medio de contratistas y relaciones laborales informales, mientras que el gobierno para tapan el hueco de los privilegios a los patronos, les aumenta el costo de la vida y los impuestos para que los paguen con sus salarios.

## Internacional

## Cuba: ¿Por qué apoyamos el llamado a movilizarse el 15 de noviembre?



*Declaración del Secretariado Internacional de la LIT*

13 de octubre de 2021

La situación en Cuba no está solamente cruzada por condenas y expulsiones arbitrarias. La represión del 11J tuvo como base “jurídica” la falta de “autorización” del régimen; ahora, invocando la constitución, que prevé la realización de manifestaciones pacíficas, la red de activistas Archipiélago presentó una notificación en el sentido de realizar una manifestación “autorizada” el 20 de noviembre (20N), cuya demanda central es la libertad de los presos.

La primera respuesta del régimen no tardó: el gobierno marcó para el mismo 20N un desfile militar del día de la “Seguridad Nacional”. En otras palabras, ¡pone al ejército en la calle! Acto seguido, los activistas alrededor de Archipiélago transfieren la marcha para el 15 de noviembre (15N).

El 15N no deja de ser la continuidad de la nueva situación política abierta en Cuba después del 11J. Los que estuvimos en la línea de frente de las legítimas demandas del 11J y seguimos en la lucha por la libertad de los presos políticos, consideramos el llamado no solo legítimo sino necesario.

A esta polarización se agrega otro hecho: la aparición del Consejo para una Transición Democrática en Cuba (CTDC), vinculado al imperialismo gringo y la burguesía cubano-americana. El citado organismo exige “*un plan de choque*” a una “*economía de mercado*”. Para que no haya dudas sobre sus vínculos, su programa no podía ser otro que: ... un marco jurídico estable para el ejercicio libre y el respeto de los derechos de propiedad privada de todos los cubanos. **Plan especial a la compensación por las expropiaciones del período revolucionario bajo asistencia y colaboración internacional**” (destacado nuestro).

La polarización política no se resume a la escalada represiva del régimen y la creación del CTDC. El autodenominado “Consejo” se agrega a la convocatoria del 15N. El régimen deberá contestar al pedido de Archipiélago, pero a esta altura, tanto por la intensidad de la represión como por una posible negativa del régimen, está en cuestión tanto su realización como la cantidad de personas que acudirán. Independientemente de lo que ocurra el 15N, está abierta una importante discusión: ¿en qué medida la presencia del CTDC el 15N deslegitima esta manifestación?

### Del 11J al 20N

El tema es tratado exhaustivamente en el sitio “Comunistas.org”[1] como un dilema; según nuestra interpretación, como un problema táctico. El citado artículo afirma que “La izquierda no oficial cubana debe apoyar el justo e inicial reclamo de Archipiélago, así como su derecho a manifestarse”. Además de eso, el texto reconoce que el grupo Archipiélago “aunque... no asume el programa económico del CTDC”, ir a la manifestación significaría marchar “con quienes pretenden desemplear y privatizar”, refiriéndose al programa de CTDC.

En la superficie, estaríamos frente a una discusión de naturaleza táctica, legítima y necesaria para definir la mejor forma de intervenir en la nueva realidad cubana. No obstante, el autor del texto dedica una parte importante a criticar el hecho de que la convocatoria “se limita a ir contra la violencia política [del régimen], demandando exclusivamente “libertad de expresión”.

Al justificar su crítica, el autor afirma que las necesidades urgentes de los trabajadores que se expresaron en la manifestación espontánea del 11J dejaba evidente que: “*No pocas familias cubanas se ven en la disyuntiva de almorzar o cenar; muchas veces esta sola comida carece de carne y no por un vegetarianismo voluntario... Las masas que salieron a protestar el pasado 11 de julio fueron impulsadas básicamente por la grave carencia de los alimentos, los medicamentos y en contra de la desproporcionada cantidad de tiendas en moneda libremente convertible...*”.

Coincidimos totalmente con la descripción que impulsó el 11J y su carácter espontáneo. Pero lo que no se puede entender son las razones que llevan al citado artículo a desconocer la reacción del régimen tras la movilización por las legítimas reivindicaciones “económicas”: ¡más de mil presos! Y exigir la libertad de todos nos parece una tarea impostergable, la cual en el texto no se menciona.

Aunque reconozca la legítima lucha contra la censura del grupo Archipiélago, el autor lo hace de manera formal y puramente obligatoria, casi como un ejercicio retórico, al desconocer que esta lucha es solamente una de las expresiones de la lucha por el derecho de manifestación y de libre organización de la clase trabajadora.

No se puede acabar con la disyuntiva entre “almorzar o cenar” sin el derecho elemental de luchar y organizarse. La censura que impide el derecho de expresión a los intelectuales y artistas es la misma que prohíbe y reprime el derecho de luchar de los trabajadores.

Por lo tanto, incluso haciendo un esfuerzo para abstraer que hubo el 11J, en ninguna hipótesis la libertad de los presos, la cual exige Archipiélago, representa un “reclamo abstracto” en el cual “tampoco las mayorías ven representadas sus necesidades inmediatas”. Más aún, incluso si no existiesen los presos, ningún trabajador cubano podría ser indiferente a la opresión de los otros estratos de la clase trabajadora, o no reconocerá su propia opresión.

El equívoco de levantar una “muralla china” entre la lucha por las libertades democráticas que involucran a todo el pueblo y las necesidades inmediatas de la clase trabajadora, se expresa también en la auto pregunta del texto citado: ¿Qué medidas debería llevar entonces la izquierda cubana no oficial, como parte y representante de la clase trabajadora, si decide también salir a manifestarse?

Antes de presentar las medidas, el texto constata la dura realidad de la clase trabajadora cubana, y afirma:

*Los trabajadores del sector privado, específicamente de servicios, no gozan de ningún principio legal que les otorgue un salario mínimo. Y concluye: Disfruta así el burgués de trabajadores a los cuales puede explotar sin siquiera tener la obligación de retribuirles con un salario mínimo.*

Las diez reivindicaciones presentadas son justas y correctas. Destacamos la número 9, por el Derecho a un salario mínimo a los trabajadores del sector privado. Se supone que esta reivindicación presupone el derecho de los trabajadores “del sector privado” a luchar por un salario mínimo. Pero, ¿cómo hacerlo si el régimen cubano niega el inalienable derecho de organización sindical y de lucha por los derechos básicos a estos trabajadores?[2]

Este debate nos remite a la experiencia reciente de los derechos elementales de 200 millones de campesinos chinos emigrados para trabajar en fábricas de los centros urbanos: hasta el año 2003 no les era permitido afiliarse a los sindicatos. Esta súper explotación de la clase obrera fue la responsable de las grandes ganancias de las empresas multinacionales y chinas.

### Del 20N al 15N: restauración capitalista y libertades democráticas

Cuando iniciamos este texto, sospechamos que estábamos frente a una legítima opción táctica, en la medida en que los medios disponibles del CTDC podrían eclipsar la lucha por la libertad de los presos, en pro de su programa; una preocupación correcta. Pero nos llama la atención la conclusión perentoria del texto:

La izquierda cubana no oficial no debe participar de la manifestación del 20 de noviembre, marchando con quienes pretenden implantar en Cuba un capitalismo neoliberal (destacado nuestro).

La duda que nos queda sobre la afirmación arriba es, ¿podemos marchar con quien quiere implantar en Cuba un capitalismo antineoliberal? Tal vez el sentido de la palabra “capitalismo neoliberal” a la cubana tenga un sentido más específico que polariza toda la escena política: ¿quién debe conducir la restauración? Hoy, ¿la cúpula del ejército —la cual controla el grupo empresarial Gaesa[3]— preservando la propiedad para los jerarcas del régimen, al mismo tiempo que empresas españolas, canadienses y francesas, monopolizan distintas ramas de la economía, entre ellas la producción de los famosos cigarros Habanos? En el otro extremo, el programa presentado por el CTDC, más próximo a la “terapia de choque” de Yeltsin en 1992, llevada a cabo por el primer ministro Gaidar, que en dos años entregó 70% de las estatales, incluyendo las “joyas de la corona”, el sector de gas y de petróleo.

En la medida en que este sea el verdadero dilema cubano, cabe recordar que la dicha opción por la “vía china” solamente fue posible después de la “masacre de Tiananmen”. Para la brutal represión contra el levantamiento de masas que se rebelaba contra las consecuencias de la restauración y por más libertades democráticas, cuya vanguardia fue la juventud, la dictadura fue entonces indispensable para mantener a la clase obrera y a los millones de inmigrantes bajo control, así como a las distintas fracciones de la burocracia, al mismo tiempo que el control y la súper explotación de la clase obrera mantenía las inversiones imperialistas.

Pero independientemente de las hipótesis, que dependen del desarrollo de la lucha de clases, lo que existe hoy es el control de la cúpula del ejército sobre la restauración capitalista. Es esta dictadura la que obliga al proletariado a vender su fuerza de trabajo en los hoteles de la multinacional española Meliá, sin derecho a un salario mínimo. Eso es un hecho.

Por fin, pero no menos importante, una lista de diez puntos de demandas urgentes y necesarias para garantizar las condiciones de existencia del proletariado cubano puede formar parte de un programa, pero en sí mismas tales demandas no son el programa.

Todo proletario sabe muy bien las condiciones en que trabaja, se alimenta y vive, para eso no precisa del marxismo. Un programa debe explicar y revelar a los enemigos que el proletariado enfrentará, para que este pueda cambiar su vida. Sin eso, luchará desorientado y caerá en las garras de la burguesía cubano-americana al negar su realidad presente y no ofrecerle ninguna alternativa. Por eso, apoyamos y alentamos la participación en el 15N. Si el régimen prohíbe la manifestación, como es de esperarse de una dictadura, mantenerla o no es un problema de correlación de fuerzas.

*Traducción: Natalia Estrada.*

[1] Frank García Hernández. La izquierda no oficial cubana ante el 20 de noviembre: opciones y dilemas. Disponible en: <https://www.comunistascuba.org/2021/10/>

[2] Y si no bastase: ... en el sector privado el empleador y los trabajadores por él contratados se integran en igualdad de condiciones como miembros de un mismo sindicato. Fernando Luis Rojas López. “Ruta crítica del sindicalismo cubano actual: hacia una nueva CTC. In: Cuba: el legado revolucionario y los dilemas de la izquierda y las fuerzas progresistas en América Latina. CLACSO, 2018.

[3] Grupo de Administración Empresarial S. A. (GAESA). Desde que Raúl asumió el poder, GAESA absorbió casi la totalidad de las empresas y gestiones financieras y se convirtió en el más grande oligopolio de negocios en la isla: solamente CIMEX comprende 73 empresas subsidiarias y 21 empresas asociadas; de estas, 61 están radicadas fuera de la isla, la mayoría en actividades de importación/exportación, turísticas e inmobiliarias.